

Medulares las alianzas público-privadas

Abogan por que el Gobierno considere este mecanismo de cara al futuro

Por Sandra Morales Blanes
end.smorales@elnuevodia.com

En momentos en que Puerto Rico atraviesa una de sus peores crisis fiscales y no cuenta con los recursos suficientes para construir o restaurar su infraestructura, entre otros aspectos, las alianzas público-privadas se presentan como una alternativa que debe considerarse seriamente.

Para que estas alianzas sean posibles hace falta, en primer lugar, que el Estado identifique cuáles son sus necesidades, y establezca una serie de condiciones que no existen en la Isla, y que por lo tanto han retrasado el desarrollo de un mecanismo exitoso a nivel mundial.

¿Cuáles son las condiciones?

Para encaminar un programa de alianzas público-privadas, el Estado debe establecer una política pública clara a esos efectos, indica el ingeniero español José Estrada Fernández. Y añade que también es necesario crear un marco legal que contemple la posibilidad de crear este tipo de acuerdos y establezca los parámetros, así como la garantía de que no estarán al albur de los cambios políticos.

Además, debe haber un "correcto análisis" de la viabilidad económica de cada proyecto y la alianza debe ser aceptada por la comunidad. Para esto último habrá que educar a la población e informar con la mayor transparencia posible, explica a **Negocios**.

Estrada Fernández es consejero técnico y asesor de TYPESA, una de las principales firmas españolas en consultoría e ingeniería civil. Como

parte de la misma ha participado en más de 40 actuaciones relacionadas con la estructuración y el financiamiento de proyectos públicos con participación privada.

El Puente Teodoro Moscoso

Anteriormente, el ingeniero trabajó en la firma española Dragados y Construcciones, con la que se inició en el mundo de las alianzas público-privadas siendo el Puente Teodoro Moscoso en la Isla uno de sus primeros proyectos.

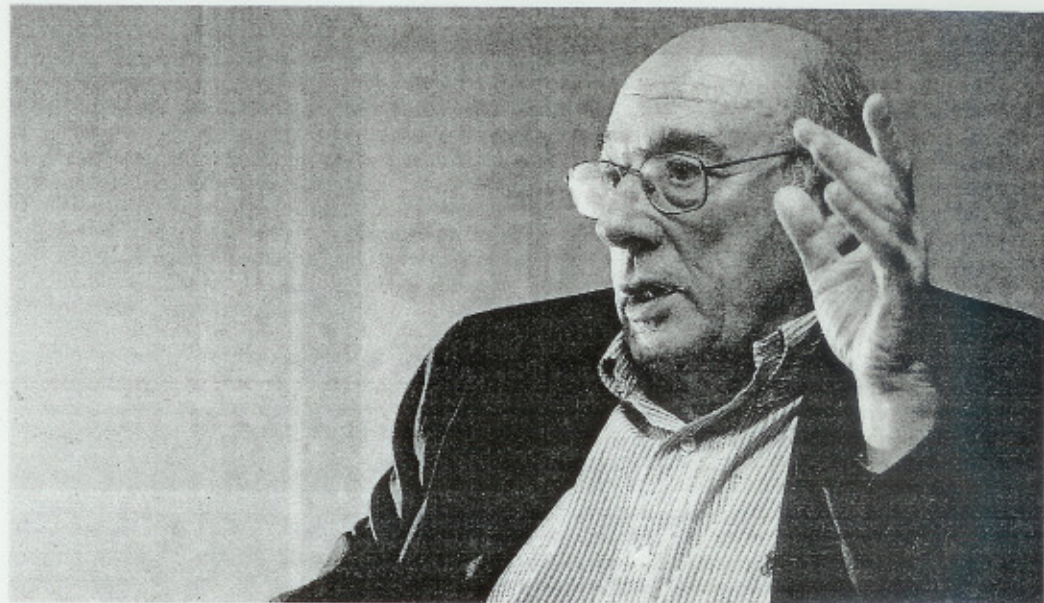
Esta alianza público-privada comenzó a gestarse en 1991 y Estrada Fernández fue precisamente su principal promotor.

El proyecto pudo realizarse, a pesar de la falta de legislación y otros inconvenientes, luego de que se lograra un acuerdo entre el sector privado involucrado y el Estado por medio de un contrato. La inversión total fue de \$125 millones provenientes de capital privado y de una emisión de bonos.

El contrato de concesión es por 35 años y actualmente es operado por la sociedad privada creada a esos fines: Autopistas de Puerto Rico. "Puerto Rico hace exactamente 17 años desarrolló el primer producto público-privado en el área económica de los Estados Unidos, y se paró. Y desde hace 17 años no ha hecho nada en este sentido", señala Estrada Fernández.

La Isla "se ha quedado atrás"

"Durante estos 17 años, en todo el mundo se han desarrollado estas técnicas de financiación y gestión de infraestructuras para la prestación de servicios. Se ha desarrollado de una manera extraordinaria



El ingeniero español José Estrada Fernández fue uno de los gestores del Puente Teodoro Moscoso.

“Las alianzas público-privadas son básicamente una fórmula para prestar servicios”

José Estrada Fernández
asesor de la compañía
española TYPESA

y Puerto Rico, lamentablemente, se ha quedado atrás”, sostiene el español, quien fue invitado por la firma de construcción Aireko para exponer sobre el tema, durante la celebración de su 45 aniversario.

Según Estrada Fernández ahora se hace más necesario que nunca las alianzas público-privadas en la Isla, y el Estado debe de comenzar a verlas como una alternativa viable. Sobre todo, si existe la necesidad de una obra pública o servicio que no haya podido emprenderse aún por falta de fondos públicos.

En ello coincide también el ingeniero Paulino López, presidente de Aireko Construction. “En este momento quizás no hay el ambiente para estas alianzas por la crisis de la liquidez en el mercado financiero y la dificultad de financiamiento”, reconoce López.

“Pero el Gobierno sí puede ir pen-

sando y analizando cuáles son las necesidades que tenemos y contemplar las alianzas público-privadas para atenderlas. Es cuestión de planificación”, acota.

No se trata de privatización

Por su parte Estrada Fernández puntualizó que la educación al pueblo sobre qué es una alianza público-privada es bien importante en todo el proceso.

“No se trata de privatización. La privatización es la venta de un bien público existente a una entidad privada para que la entidad privada lo desarrolle y haga uso de él como quiera”, señala el ejecutivo europeo.

“Las alianzas público-privadas son otra cosa. Básicamente lo que son es una fórmula mediante la cual el Estado compra servicios de una calidad determinada por un precio fijo, a largo plazo”, puntualiza.